

## EL CONOCIDO

# Calzado de Artavia

SE MANDA A TODAS PARTES

### LIBRE DE GASTOS

Órdenes directas, acompañadas de su importe,

tendrán el descuento de portes de correo, inclusive el del certificado

Formas y estilos americanos son mi especialidad

y tengo los últimos modelos neoyorkinos.

**Emilio Artavia**

# HOTEL FRANCÉS

ESPARTA

—DE—

35 VARAS DE LA ESTACION DEL FERROCARRIL

**Francisco Carranza**

Desde hace tiempo que es conocido este famoso Hotel

Cuartos cómodos é higiénicos,

mesa excelente,

servicio especial y trato esmerado de su propietario

El propietario se encargará de la conducción del equipaje de los viajeros sin cobrarles remuneración alguna

Precios sin competencia

## RESTAURANTES ITALIANOS

Servicio pronto y esmerado á toda hora del día y de la noche.

T. RAFFO,  
Propietario.

## ULPIANO FONSECA

### ACABA DE RECIBIR:

Arroz  
Anclas  
Brea sueca  
Canfín  
Cable de hierro  
Clavos galvanizados, todos tamaños  
Cuchillos Collins, varias clases  
Casimires franceses  
Estribos cobre, estilo Guanacaste  
Estopa  
Escopetas inglesas, 1 y 2 cañones  
Entretelas y coletillas inglesas

Guardacabos galvanizados  
Hachas media labor  
Herramientas carpintería  
Maizena marca mazorca  
Máquinas New Home  
Motorcitos de madera y de hierro  
Planchas cobre para embarcaciones  
Palas  
Pintura preparada en latas de 1 lb  
Salmón rosado  
Servicio de mesa  
Ostiones.

# Breva americana

Marca registrada según decreto

publicado en "La Gaceta Oficial," Número 38, de

Depósito S 30 de septiembre

en Puntarenas en T de 1903 y com-

la Cia. de Agencias de O probada co-

Costa Rica Ltda. N mo la

T. Assmann y C<sup>a</sup>

E mejor.

## Notas españolas

Especiales para «El Pacífico»

Madrid, 7 de Octubre de 1904.

El asunto del tratado franco-español sobre Marruecos ha entrado en un período agudo. Si no se ha firmado ya, está á punto de firmarse, y no tardaremos mucho en saber qué misión corresponde á España cumplir al otro lado del Estrecho.

A pesar de la reserva con que llevan este negocio los gobiernos de España y Francia, si hemos de dar crédito á lo que dice la prensa parisiense, el convenio con todas sus cláusulas y detalles viene á ser una especie de *secretum à voces*, y ya no sorprenderá á nadie su publicación íntegra, porque nos lo sabremos de memoria.

En efecto: ó los periodistas de París son como el *diablo cojuelo*, capaces de ver, inquirir y husmear todo lo que pasa en los más oscuros y reservados escondrijos, ó no hay quien les gane á fuerza imaginativa para inventar novelas.

No me atrevo á reproducir éstas, por muy interesantes que me parezcan, y sólo daré este compendio:

El gobierno español se adhiere formalmente al tratado franco-ingles del 8 de Abril de 1904.—Conserva España sus posiciones (no faltaba más), comprometiéndose á no fortificarlas más (!), ni cederlas á ninguna otra potencia que no sea Francia.—Con el beneplácito del Sultán adquiere España el derecho á ensanchar el territorio de los presidios, entrando en su esfera de influencia el litoral del Riff, (lo más levantisco é indomable de Marruecos).—España ocupará los territorios que conquistó, y le obligaron á dejar, en la guerra de África, Tetuan inclusive, y además Tanger (muy dudoso es esto) á condición de que solo ocupe esas plazas por veinte años.—España reconoce el derecho absoluto de Francia (subrayo la palabra por mi cuenta) á penetrar pacíficamente en Marruecos y establecer la soberanía diplomática en todos los asuntos del Imperio del Mogrebb.

Después de esto, y otras cosas que me dejo en el tintero, dicen los franceses que "no se trata de la repartición de Marruecos," y que no habiendo nada que se parezca á cesión de territorios, no debe someterse el asunto á la discusión de los Parlamentos. Quieren decir, sin duda, que el territorio marroquí quedará bajo la soberanía del Sultán, y que á Francia y España se las considerará allí como una clase especial de huéspedes, más ó menos molestos, que intervendrán (sobre todo el huésped francés) en todos los negocios de aquel país, salvo el religioso.

Y además, pacíficamente. Confesemos que no es fácil armonizar estas cosas, ni comprender con la debida claridad lo que va á significar el protectorado, intervención en los negocios públicos, ocupación amistosa de ciudades y territorios, *et sic de ceteris*.

Contar con la aquiescencia del Sultán ya es mucho; suponer que aquellos moros cerviles, que no reconocen ninguna soberanía, van á ver con impasibilidad, por muy musulmanes que sean, la invasión

de los cristianos en su territorio, es pensar en un imposible; el tiempo nos dirá qué sistema se va á seguir para realizar la anunciada invasión pacífica.

Huelga decir que Inglaterra se reservará el derecho de tener abiertas á su comercio todas las plazas marroquíes en donde pueda hacer negocio, ya que Alemania y los Estados Unidos van haciéndose muy temibles rivales suyos y adquiriendo fuerza de todos suficiente para abrirse paso en mercados donde antes ella dominaba.

Los hijos de la *nebulosa Albión* son gente práctica, y en el asunto de Marruecos no se comprometen más que á aquello que les conviene. Más adelante, si se les presenta ocasión propicia, quizás imiten á los cartagineses, en el sentido que expresa el famoso pareado del P. Isla:

El comercio afectando,  
entrar vendiendo por salir mandando

RAMIRO BLANCO.

## CAMPO NEUTRAL

Señor Redactor de «El Pacífico»

Puntarenas

II

Con el martillo

Continúo, señor, ocupándome con la sentencia de casación en el asunto: Andrés Sandoval y Carmen Ruiz Ramírez.—(Véase Pacífico nº 984).

En resumen la Sala de Casación asienta como doctrina, en el caso concreto, la que se expresa á continuación.

"Por cuanto que don Andrés Sandoval no aparece estar *matriculado* como comerciante, no tiene derecho á que le pague la demandada Carmen Ruiz; por esto se abstiene la Sala de considerar los otros puntos de la demanda."

Invoca en su apoyo la Sala Suprema los siguientes artículos del Cód. de Comercio:

"Art. 1. Se reputan en derecho *comerciantes*, los que teniendo capacidad legal para ejercer el comercio, se han *inscrito en la matrícula de comerciantes*, y tienen por ocupación habitual y ordinaria el tráfico mercantil, fundando en él su estado político."

"Art. 2. Los que hagan *accidentalmente una operación de comercio terrestre*, no serán considerados comerciantes para el efecto de gozar de las prerrogativas y beneficios que á éstos están concedidos por razón de su profesión; sin perjuicio de quedar sujetos en cuanto á las controversias que ocurran sobre estas operaciones á las leyes y jurisdicción del comercio."

En verdad que si existiesen aisladas esas dos disposiciones, era presumible como legal, aunque injusta y discutible la doctrina de la Sala; pero esas disposiciones están absolutamente modificadas en el caso singular de mi mandante y la señora Ruiz, de modo que son absolutamente inaceptables las condiciones de la sentencia de Casación.

Digo que aun aislados esos dos

artículos, es discutible la doctrina que con fundamento de ellos ha deducido la Sala.

En efecto:

Si el artículo 1º reputa comerciantes á los matriculados y la relación de éste con el 2º concede especiales prerrogativas y beneficios para sus probanzas á tales comerciantes, no hay ley que prive de tales prerrogativas á los comerciantes no matriculados.

El artículo 2º priva de tales prerrogativas, solamente "á los que hagan accidentalmente una operación de comercio terrestre," lo cual no ocurre en el caso que nos ocupa; pues para que pudiese ocurrir era necesario que la demandada, señora Ruiz, hubiese probado que la demanda procedía de una operación de comercio terrestre, ejecutada accidentalmente por mi mandante, señor Sandoval.—Nada se supone en los autos, sino que para juzgar se atiende á lo legalmente demostrado en los mismos.

De lo acabado de decir y del texto del artículo 2º se desprende que mi mandante no está comprendido entre los privados de las prerrogativas concedidas á los comerciantes. Y en tal caso la Sala de Casación debió proceder á examinar el fondo de la demanda en su totalidad reclamada en el recurso y la fundamentación legal de la sentencia de la Sala Primera.

El proceder usado nos revela ligereza de atención, poco estudio del caso y tal vez una sorpresa sofisticada por parte del recurrente.—Pero esto es un todo, que abre un conflicto legal é inaugura una crisis para el comercio acreedor.

Sube de punto y de bulto el desacuerdo en la sentencia que discutimos, á la vista de la clara doctrina del artículo del mismo Código de Comercio que dice:

"Art. 1149.—Cuando el acto que da lugar á la contestación fuere propiamente mercantil, podrá ser el demandado citado y juzgado por los Tribunales de Comercio, AUN CUANDO NO TENGAN LA CALIDAD DE COMERCIANTES MATRICULADOS."

Precisamente esta ley es la que salvaguarda los intereses del comercio; y la que resulta clara é indubitablemente violada por la sentencia de casación, con cuyo acto se ha suspendido sobre los comerciantes acreedores, la terrible espada de Dámocles.

Porque si el demandado—en el caso del artículo 1149 del Código de Comercio—puede ser citado y juzgado por los Tribunales de Comercio, bajo qué leyes se le habrá de juzgar?

Es indudable que siendo Tribunales especiales, deben aplicar también la legislación de su ramo y en tal caso son completamente aplicables los medios de probanza determinados por el artículo 209, Código de Comercio, estén ó no matriculados los contendientes (artículo 1149 ibid.) cuando el acto queda lugar á la contestación fuere puramente mercantil.

He aquí el cerco de acero que no podrá romper la sentencia de que nos ocupamos.—Porque en representación de mi mandante, señor Sandoval, demandé á la señora Carmeh Ruiz Ramírez para que pagase á mi representado el saldo que quedaba á deberle de los negocios comerciales al crédito que ambos habían tenido y que ascendía entonces (1901) á \$ 459.49 y sus réditos y todas las costas &c.

Podría ponerse esta demanda en lenguaje más claro para que cayese bajo el texto diamantino del artículo 1149 del Código de Comercio?

Evidentemente que no.

Pero... si como que estaba viendo desde entonces la inexplic-

cable sentencia de la Sala de Casación!

(Continuará)

J. DEM. CAAMAÑO.

Liberia, 31 de Octubre de 1904.

## EL PACIFICO

### Una emboscada

Harto de soportar que corresponsales y articulistas anónimos, con obstinado empeño disparasen contra nuestra reputación los insultos más chocarreros y hasta las más sangrientas calumnias, pres-tándose gustoso *El Derecho* para servir de barricada á esos infames saltadores de la honra, nos resolvimos buscar en campo llano á tan innobles enemigos, dispuestos á que por ruín que fuese su condición moral, supieran que estamos siempre listos á lavar las graves ofensas con sangre del ofensor, ó á derramar la nuestra, en caso de un revés, como viva protesta de que no soportamos el que nadie nos calumnie impunemente.

Ninguno salía al campo, no obstante nuestras provocaciones rudas, tan rudas como las creímos necesarias para exaltar el ánimo más apocado y obligarlo á recoger el guante.

Los largos años que llevamos de estar al frente de empresas periodísticas nos han dado estoicismo para las ofensas no graves y repugnancia contra las acusaciones judiciales por delitos de imprenta: por eso nuestros detractores han tenido tanta facilidad para permanecer largo tiempo haciéndonos disparos á traición sin exponer el bulto.

Por fin los que tarea tal se habían impuesto, encontraron un fanático *neo* del fernandismo máximo, un pobre... muchacho *cantinerero* de La Eureka, Manuel Casares M., á quien le hicieron creer que nuestro periódico es aquí el peor enemigo de su santa causa, de sus nobles aspiraciones, &c. &c. y así embaucado lo sedujeron á cargar con la responsabilidad de las correspondencias contra nosotros escritas por quienes tienen más cultura intelectual, así como más perversidad de espíritu.

Y el tal cantinero de La Eureka apareció en *El Derecho* que el viernes llegó aquí, asumiendo la responsabilidad de tales producciones.

Nuestra palabra estaba empeñada: á quienquiera que resultase autor ó asumiese la responsabilidad habíamos de pedirle estrecha cuenta.

Dudamos que Manuel Casares, el muchacho que nos trataba con cariño, á quien nunca hemos ofendido y, por el contrario, quien había aprendido en un taller de nuestra propiedad el oficio de sastre, único que medio sabe, pudiera herirnos de tan burda manera en la reputación, como lo hacía el corresponsal de *El Derecho*.

En semejante duda suplicamos á don Enrique Mc. Adam, dueño de *La Eureka*; averiguase si aquel Manuel Casares M. que firmaba la aclaración, era su cantinero, y el señor Mc. Adam, después de interrogar á su dependiente, le hizo saber las consecuencias de su incorrecto proceder y le manifestó nuestro propósito.

Fué luego á darnos la seguridad de aquello que dudábamos, y se marchó á su hogar.

Creo muchos que dan á baja

## COMERCIAL

He establecido en Cañas, Guanacaste, una sucursal de mi Farmacia.

MANUEL J. GRILLO.

5.000

pares de zapatos de distintas formas, precios, colores y tamaños.—Botas para señoras á \$ 3.50 el par; zapatillas á \$ 3.00; botines para hombre á \$ 3.00; calzado cosido, finísimo, para señoras y caballeros; botas chagré & &c. Todo en la *Tienda de Calzado*.

### Abogacía y Notariado

Francisco Torres Fuentes

ABOGADO

Escrituras, inventarios, particiones, consultas verbales y escritas, asuntos judiciales y administrativos.

Transacciones amigables y cobros extrajudiciales.

Se hace cargo de asuntos importantes fuera de la comarca.

Puntarenas, entre la oficina del Dr. Guerra y la de D. A. Elizondo.

## Aviso Importante

Desde esta fecha he tomado nuevamente la Agencia de la Harina "DAYTON" y "EMPIRE", marcas bien acreditadas y conocidas ya del público. El precio queda por ahora á \$ 9.25 el quintal, y este precio será sostenido por todo el tiempo que las circunstancias lo permitan.

Atenderé con esmero las órdenes que se sirvan mandarme de fuera.

También estoy listo para atender órdenes en todo lo relativo á mercaderías en general.

Puntarenas, Noviembre de 1904.

Serafin Saravia.

### Contra gordura y contra catarros

El último descubrimiento para combatir y curar la gordura proporcionada, acaba de recibirlo la Farmacia Universal. Ya hay personas ensayando el famoso *Anti-Fat*. También merece la pena de que conozcan los pueblos, el «Laxativo de bromo quinina», que cura el catarro en tres días y desaparece completamente el resfrío de la cabeza.

No olvidarse que la Farmacia Universal es la importadora de todos los medicamentos más importantes.

## El Almacén de Guido

NOVEDAD!

NOVEDAD!

Vende más barato que nadie!!

Unico que importa artículos para miña.—Gran existencia de arroz, harina, bacalao, conservas alimenticias, licores, herramientas para agricultores, mecánicos y carpinteros.—Artículos navales.—Ropa hecha, telas, finas y ordinarias.

Gran depósito de calzado.—Ventas por mayor.—Ventajosos descuentos.—Alambre americano para cercas, á \$ 6.75.

Contado rabioso

## Vigorizador de la Vida

AFRODISIACO DEL Dr. BRANDE

Para hombres débiles y nerviosos

Remedio infalible para la curación de la impotencia, derrames seminales y de toda clase de desarreglos producidos por excesos sexuales durante la juventud ó la vejez.

Este específico curará aun cuando hayan fallado todos los remedios y es el único medicamento que cura todos los casos de

*Debilidad del sistema nervioso, impotencia parcial ó total, postración nerviosa, consunción, espermatorrea ó derrames seminales.*

*Cura la debilidad en el organismo, como falta de virilidad y enfermedades en los órganos genitales.*

Este específico es para uso interno. Obra como calmante y devuelve prontamente al enfermo la salud del cuerpo y del espíritu, comunica fuerza y vigor, revive las funciones orgánicas y entona especialmente el sistema nervioso, disminuyendo gradualmente y cesando por último la excitación general que suele acompañar en estos casos. En muchos de ellos los riñones, que suelen estar afectados, vuelven á funcionar regularmente; los derrames, ya sean voluntarios ó prematuros, se contienen y se refuerzan las partes genitales. Sobre éstas y sobre el sistema nervioso obra constitucionalmente este específico. Es un remedio infalible en todos los casos.

Esta medicina se hallará de venta en todas partes del mundo por los primeros comerciantes de drogas y boticarios; si no las tiene de venta pídale á su boticario que las mande á buscar. Casas comisionistas, exportación de drogas al por mayor pueden suplir la demanda. Diríjase las cartas de consulta á la dirección que sigue y solamente el médico consultado las verá y las guardará estrictamente privadas.

BRANDE y COMPANIA, Químicos, N. Y.

241 E. 31 STREET

N. YORK, E. A. D.

condición del ofensor, no debimos atacarlo personalmente; pero quienes así piensan, olvidan que estábamos en la obligación de atacar á quien apareciese responsable aún cuando fuese un perro el ofensor.

Esa es, al menos, nuestra opinión y basados en ella no vacilamos en dirigirnos á La Eureka, entrar, y, bastón en mano, cargar contra el responsable de las canalladas de otros.

Pero no contábamos con la hueste: nosotros procedimos como caballeros mandando prepararse al que sería atacado y éste, que no entiende de esas cosas, dando palmarias muestras de cobardía, tenía ya listos á dos individuos de la banda, ofendidos con nosotros por algunas censuras al cuerpo á que pertenecen, y mientras cuerpo á cuerpo luchábamos, uno de ellos, Juan José Meneses, cogiendo una silla, y sin que pudiéramos darnos cuenta de ello nos descargó terrible silletazo en la cabeza, mientras el otro, Benedito Murillo, nos daba fuerte empellón que nos hizo perder el equilibrio y caer con la cabeza rota del silletazo.

Se preparaba Meneses á descargarnos el segundo silletazo cuando entró don Enrique Mc. Adam y contuvo aquel canallezco procedimiento.

Después llegó la Policía; hasta esa hora se acordó Casares que llevaba en la bolsa su revólver y corrió á ocultarlo. El garrote de que estaba armado solo le sirvió de estorbo porque mientras agarraba nuestro bastón, cuyo único empeño fué quebrarlo, porque sin duda sintió que pegaba duro, dejaba la cara á descubierto, donde recibía mojicones; pero eso sí, ahí estaban sus cómplices que obraban por su cuenta y á traición.

No sospechamos jamás que se nos tuviera tanto miedo: garrote, revólver, sus puños y dos traicioneros más, después de bien avisado por nosotros mismos.

Otro detalle: en la acera norte, frente á una puerta, junto á la cantina, estaban dos rajos de leña, convenientemente listas, las cuales duraron allí hasta ya entrada la noche, hora en que se las hicimos notar á varias personas, al señor Mc Adam, entre ellas, y de las cuales tampoco se acordaron los infames y traidores atacantes, sin duda por haberse localizado la reyerta en el extremo opuesto al lugar donde las habían preparado.

Eso son los hombres que nos injurian y calumnian, esos los tipos que aparecen responsables....

## INFORMACION

### Cables

Después de los sensacionales que publicamos en nuestro número anterior, los recibidos hasta última hora, con respecto á la guerra, no tienen ninguna importancia.

El *statu quo* (estate quieto) ha sido, al menos en la apariencia, la consigna de esos dos gallos.

### Por los damnificados

A excitativa de nuestro apreciable colega, el Redactor de *El Día*, abrimos hoy una contribución voluntaria para socorrer con su producto á las personas damnificadas en el terrible incendio del Almacén de Muebles de don Jorge Morales Bejarano.

Como en casos tales nunca faltan personas de generosos sentimientos que desean ayudar á los infortunados que caen bajo el peso de la fatalidad, tendremos mucho gusto en recibir sus donativos, é

tribuyentes que *El Pacífico* encabeza con..... \$ 5.00.

### Licor de sangre

Para personas débiles.

¿Está Ud. débil, se siente nervioso, padece de sudores nocturnos, anemia, clorosis ó dispepsia? Tome este licor que lo curará radicalmente — Basta saber que es un medicamento Francés, para confiar en el éxito. — Toda farmacia importante lo vende.

### Precios de quiebra

Don Francisco de P. Amador, Curador de la quiebra Salom Hermanos, ha principiado á realizar las existencias á un precio exageradamente bajo.

Hay allí toda clase de mercaderías y además todo cuanto pertenece al ramo de la bucería, inclusive pailebots, lanchas y botes.

Las carnes en lata se venden por algo menos del valor de la lata.

El lunes seguirá don Paco vendiendo. — ¡A comprar!

### Fiestas y Progreso

A las 7 p. m. de hoy tuvo sesión nuestro Ayuntamiento y entre otras cosas, acordó:

Nombrar la comisión de fiestas para que esta vaya dando los pasos necesarios para que nada falte en el próximo Enero. La Municipalidad contribuye con \$ 600.00.

— Sacar á licitación el contrato de luz eléctrica, por considerar caduco el que había celebrado con el señor Federici.

— Sacar también á licitación el contrato para la construcción de ciento ochenta metros de cottina para las playitas.

Nuestra actual Municipalidad, pues, no descansa en el camino del progreso que ha emprendido.

### Bienvenida

Ha regresado ya de su viaje á Colombia el distinguido caballero don Alejandro V. Orillac, últimamente honrado por el Congreso de su país con el alto y merecido título de Benemérito de la Patria.

Dejó allá á su muy estimable señora doña María de Orillac que regresará en Diciembre ó Enero próximo, acompañada de su hija la gentil Honorina que vendrá de paseo con su digno esposo.

Damos al señor Orillac la bienvenida.

### Tres de menos

En el vapor que zarpó con rumbo al Sur, se fueron de aquí para Chiriquí, los estimables jóvenes, Dr. Garrido, hijo y Antonio Ferrer; y para Panamá, el mecánico don Francisco Guido.

Feliz viaje deseamos á esos amigos.

### Magníficos

De tal califican las personas de buen gusto á los helados que todas las noches se expenden en el Casino de Puntarenas.

Ayer no más se estableció la costumbre y ya hoy son de absoluta necesidad. Eso pasa siempre con lo bueno.

### Más que baratillo

Teniendo que volverme á la capital y no deseando pagar el caro flete que hoy cobran por efecto de los malos caminos, estoy dispuesto á realizar la existencia de mi conocido *baratillo* dando sus artículos á un precio más bajo todavía que los he dado anteriormente.

Siendo ya conocida la bondad de las mercaderías y su bajo precios anterior, es el momento de aprovechar mi resolución.

JACOB EZZAQUI.

### Es flaca sobremanera.....

Al final de las gacetillas de la 4ª plana encontrarás, lector benévolo, una intitulada *Higiene y ornato*.

Se imprimió esa plana el viernes cuando aún no había llovido: reservatela, pues, para cuando el polvo vuelva.

## MARIA LUISA DE MORGHN

Acaba de recibir una gran remesa de papelería, entre la que se encuentran: Juegos de libros de contabilidad, compuestos de Diario, Mayor, Caja y Borrador. — Libros copiadores, ídem en blanco, de todos tamaños y para todo género de apuntes. — Tinta Stafford's firme y de copiar. — Plumas de Spencer y de Falcon. — Papel florete, muy fino (sin rayas). — Tarjetas de visita, con sus correspondientes cubiertas. & &

### SERAFIN SARAVIA

## ALMAGÉN DE ABARROTES

Ofrece á su clientela y al público en general:

Arroz chino y carolina  
Alambre americano para cercas— peso completo, tollos y medios  
Aceite de linaza, ordo y cocido  
Aceites de castor, de olivas, etc.  
Aguarraz  
Alquitranes de todos  
Avena fina y gruesa  
Anclas para embarcaciones  
Azul de Prucia  
Balanzas para mostrador, varios tamaños  
Brea negra  
Cerveza negra, XXX y Leona  
Cognac  
Champagne  
Chumaceras de hierro y de bronce  
Clavos de hierro, de cobre y galvanizados.  
Clavos para llantas  
Candados, varias clases  
Canela fina, en rama  
Camarones en latas  
Cristalería para adorno  
Damajuanas vacías  
Encurtidos Morton  
Fideos de todas clases  
Frutas en jugo  
Faroles tubulares  
Felpa para embarcaciones  
Guardacabos galvanizados  
Garlopes y garlopines  
Hachas Collins  
Hachuelas  
Hembras y machos para timón  
Jamón del diablo  
Jarcia, sizál y Manila  
Lona para tijeretas, velas y carpas  
Loza fina, ordinaria y de hierro es maltado  
Loza fina en juegos completos para servicio de mesa  
Manteca chicharrón en latas

Maizena marca mazorca  
Masilla en vejigas  
Pasas  
Petróleo  
Papel para escribir, varias clases  
» » fumar.  
» » envolver  
Pinturas preparadas, superiores blancas y de colores, inclusive minio.  
Planchas para sastres  
Palmas para coser velas (reimpues)  
Reglas doradas  
Rastrillos  
Silletas y poltronas americanas  
Sardinas de varias clases  
Salmón en latas  
Sal de marquilla  
Techo de hierro galvanizado  
Tela de alambre  
Vinos generosos en botellas y mód.  
Vinos tintos, varias clases, de las mejores marcas, desde \$ 8.00 hasta \$ 30.00 la caja.  
Vinos españoles, finos, muy viejos

COMPRO y pago bien:  
Caucho, Cueros, Pielés, Made-  
ra de cedro y de caoba, y en gene-  
ral todo artículo de exportación.  
Me hago cargo de toda clase de  
pedidos al exterior, con fondos ó  
sin ellos; tengo catalogos y referen-  
cias á la orden. Ofrezco surtido de  
patas para el laboreo de sal.

Además tengo en existencia otros muchos artículos que sería largo enumerar. Se atienden con esmero los pedidos de fuera y en las mejores condiciones. El surtido se renueva constantemente.

Depósito permanente de la HARINA "RED SEAL", muy recomendada por ser la que da el pan más sabroso y de hermoso color, economiza tiempo y trabajo en el amasijo, riude como otra cualquiera y gasta muy poca leña.

Se atiende toda orden.

Puntarenas, setiembre de 1904.

S. SARAVIA.

## Acaban de llegar

Al Almacén de Alberto Fait y C<sup>o</sup> llegaron por el último vapor magníficos casimires de todas las clases, colores, gustos y condiciones, se venden muy baratos y no es preciso llevar consigo el dinero si hay en cambio una buena responsabilidad.

También llegaron sardinas tripadas y al fin: atún, langostas, camarones, ostiones, salmón fino, jamón del Diablo y rebanado, chorzos de Verna y españoles, sin manteca, bacalao á la vizcaína, petit-pois españoles, franceses é italianos, salchichón de Wich, carne en latas como Roas beef, Corned beef, Veal loaf, Ham loaf, Paté foies gras, Melrose paté, aceitunas reina, ciruelas, pimientos y después de todo finisimas galletas en latas de fantasía, y más después escopetas magníficas de tiro seguro.

A falta de dinero, con una simple garantía.

## THOMAS ESCOTT

SAN JOSÉ, COSTA RICA

Letras de cambio, compradas y vendidas sobre San Francisco, Nueva York, Jamaica, Londres, Hamburgo, París, Génova y demás plazas europeas.

Julio de 1904

Mientras más leyes hay...

En El Guayabal, jurisdicción de El Sardinal, abundan de tal modo los contrabandistas que ya los patentados no venden para pagar el valor de la patente y el abuso es tal, que su venta es casi pública y en algunas veces sin casi.

Se hace preciso ya tomar medidas energicas contra estos trabajadores de charral.

A propósito

El sábado próximo pasado hubo en El Tigre un serio escándalo que pudo tener fatales consecuencias, más que por otra cosa, por el lamentable estado de ebriedad en que estaban los que refían.

Hay que saber que el patentado de Miramar no vendió el aguardiente con que se embriagaron muchos de los asistentes a un casamiento que allí se verificó.

Volvemos a suplicar al Guarda de la renta un paseito por esos lugares.

El General Kuroki

Este es el nombre de la última espléndida clase de zapatos de amarillar y elásticos que ha recibido la Tienda de Calzado.—Baratísimos, forma americana, última moda.

Auje de la mina Corinto

El lunes próximo partirá por vía Limón, a New York y Boston, el tan competente como activo empresario de minas Mr. C. Colburn.

Va a dar informe a los miembros de la *Corinthian Mines & Co.*, de los buenos resultados que obtuvo al estudiar la mina "Corinto" que ha estado, durante más de dos meses, trabajándola para cerciorarse de su verdadera importancia.

Pasará enseguida a San Francisco (Cal.) a comprar la maquinaria necesaria, la que espera tener aquí en el próximo enero.

Muy feliz viaje deseamos al apreciable Mr. Colburn.

Higiene y ornato

Varios caballeros nos han pedido que solicitemos de quien pueda concederlo, que se obligue a los vecinos, siquiera de las calles del Comercio y de Piedras, rieguen todos los días en el frente de sus habitaciones, pues en los pocos días que hace que no llueve están de tal modo polvosas que trabajo cuesta resolverse a atravesarlas.

En vista de la razón que asiste a los peticionarios, suplicamos al señor Gobernador disponer lo conveniente.

AVISO

Cerca de la mina Guacimal, con buen camino para Chomes y colindante con El Coyolar, vendo una bonita finca de agricultura constante de dos manzanas de potrero de aguejibrío, dos de caña, dos de chaguíte, un cuartillo de arroz, media cajuela de maíz, yuca, frijoles, 8 manzanas de rastrojo, agua buena y permanente, etc., etc.

Luis F. Artuis.

La Cárcel-Pantars, Ocho de 1904

Los japoneses acaban de ofrecer a Alfonso Ocampo una fuerte suma de dollars, por el secreto que usa para que el calzado, hecho en su taller, dure tanto a sus clientes, pues hay algunos que con dos pares de ese calzado han tenido para toda su vida.

De allí le ha venido la fama a esta nueva Zapatería, que además tiene una variación de hormas y surtido de materiales, hasta para vender a las demás zapaterías.

Ocampo, que ha practicado varios años en las mejores zapaterías de San José, está al frente del taller situado en Las Playitas, en la casa de don Manuel J. Grillo, y ofrece ir a domicilio para tomar medidas.

A los viajeros

A LAS MINAS Y LAS JUNTAS

Con el objeto de facilitar a los numerosos viajeros a las minas, las comodidades del caso, pongo en conocimiento del público, que desde esta fecha tengo abierto en Manzanillo un establecimiento de Restaurant, Cantina y Pulpería, donde se servirá con esmero y a precios equitativos.

VICENTE SOLANO G.

Tiro mortal

Así se llama el agradable específico para matar lombrices, que acaba de recibir la *Farmacia Universal*. Es una preparación americana de sabor agradabilísimo, que los niños toman como el mejor dulce, y sus resultados son maravillosos.

Esta Farmacia continuamente está recibiendo artículos de gran importancia para sus favorecedores. Ensayad este nuevo específico.

A LOS AGRICULTORES

Llegaron a la **Nueva Relojeria** de Beer & Muller los afamados aparatos para destruir **HORMIGUEROS**, los cuales han dado muy buenos resultados.

UNICOS AGENTES EN COSTA RICA

Beer & Muller

CHOMES PROGRESA

Aviso a quienes pueda interesarlos, que tengo establecido en Chomes, previos los requisitos legales, un botiquín que atiendo personalmente y cuyas medicinas son puras y frescas, pues las renuevo constantemente.

Esteban Vásquez.

La Barranca

FABRICA DE JABONES DE

TEODORO ROIZ

Jabón negro, barcino, amarillo y blanco de Marsella.

Se vende en todas partes.

Próspero Pinel

Pablo Pine

Pinel Hnos.

PUNTARENAS — REP. DE C. R.

AL LADO DEL MUELLECITO

Apartado núm. 1. Dirección telegráfica: PINEL

Comerciantes en general.—Especialidad

en todo lo relacionado con la marinería.

PINEL, HERMANOS,

APARTADO núm. 113 — PANAMÁ. — REP. de PANAMA.

ITINERARIO

que seguirán los Vapores Correos de la Empresa de Transportes Marítimos del Golfo de Nicoya, de Manuel Barahona & Cía., durante el mes de noviembre de 1904

SERVICIO DE PUNTARENAS A BALLENA Y BOLSON, CON ESCALA EN HUMO			SERVICIO DE PUNTARENAS A BEBEDERO CON ESCALA EN MANZANILLO			SERVICIO DE PUNTARENAS A PUERTO JESUS CON ESCALA EN MANZANILLO			
FECHAS	Salida de Puntarenas	Salida de Ballena y Bolsón	Fechas	Salidas de			Fechas	Salida de	
				Punts.	Manzillo.	Bebedero		Puntnas.	Pto. Jesús
Viernes 4	4 a. m.	12 m.	Miérts. 2	2 a. m.	5 a. m.	9 a. m.	Juevs 10	10 a. m.	4 a. m.
Lunes 7	7 a. m.	3 p. m.	— 9	9 a. m.	12 m.	4 pm.	— 24	10 —	4 —
Viernes 11	11 p. m.	7 a. m. del 12	— 16	3 a. m.	6 a. m.	10 a. m.			
Lunes 14	2 a. m.	10 a. m.	— 23	8 a. m.	11 a. m.	3 pm.			
Viernes 18	4 a. m.	12 m.	— 30	2 a. m.	5 a. m.	9 a. m.			
Lunes 21	6 a. m.	2 p. m.							
Viernes 25	10 a. m.	6 p. m.							
Lunes 28	12 p. m.	8 a. m. del 29							

OBSERVACIONES

Sábados, extraordinarios a Manzanillo a juicio de la Empresa No se embarcará carga sin estar satisfecho su flete.

TARIFA

de pasajes y fletes

Pasaje a Ballena y Bebedero..... 2-00  
 » » Manzanillo..... 1-00  
 Niños menores de 10 años, medio pasaje

Por quintal de carga a Ballena y Bebedero... 0-50  
 » c/ pie cúbico » » » » » 0-25  
 » » garrafón lleno..... 0-50  
 » » » vacío..... 0-15  
 » quintal carga a Manzanillo..... 0-30  
 » cada montura..... 0-25

LA EMPRESA

Imprenta de El Pacifico.